



PROGRAMACIÓN ANUAL

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

CURSO 2024-2025

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Composición del departamento

1.2 Libros de texto

2. CONTEXTO

3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ATENDIENDO A LAS COMPETENCIAS CLAVE

4- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS EN LA ESO

5- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS EN BACHILLERATO

6. OPTATIVAS DEL DEPARTAMENTO: COMUNICACIÓN ORAL 3º, y 4º ESO, 1º de BACHILLERATO E INGLÉS EN LOS CICLOS BÁSICO, MEDIO Y SUPERIOR.

7. TIPOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIFICAS DE APOYO EDUCATIVO

11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

12. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1- INTRODUCCIÓN

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para una Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En el marco de un Espacio Europeo de Educación que plantea como objetivo la cooperación entre los Estados miembros como factor de mejora de la calidad, la inclusión, la equidad y la dimensión digital y ecológica de los distintos sistemas educativos, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, así como favorece la internacionalización y la movilidad, permitiendo el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado, fomentando el respeto a la diversidad cultural y al desarrollo de los valores compartidos. Este es el espíritu con el que se elaboró la LOMLOE y tras cuya aprobación los centros educativos se enfrentan al primer curso escolar en el que la LOMLOE está plenamente implantada.

La presente programación recoge cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria y los dos de Bachillerato. Se añadirá al mismo tiempo un apéndice con las programaciones de la asignatura de inglés en los ciclos formativos básico, medio y superior.

1.1 Composición del departamento de inglés para el curso 2024 /2025

Todo el profesorado del Departamento impartirá la asignatura de Inglés en sus grupos, con

Begoña Bellés, profesora con plaza definitiva en el centro, impartirá clase a los grupos: 4º ESO A, B, C y D , un grupo de 2 bachillerato y un taller de refuerzo de inglés para 2 eso.

Mª Fernanda Pascual, profesora con plaza definitiva en el centro. Sus grupos serán 2º PMAR del que será su tutora, 3 PDC y 4 PDC donde impartirá clase de castellano e inglés.

Lucía González, profesora con plaza definitiva en el centro. Sus grupos serán 1ºESO G donde impartirá los ámbitos de castellano e inglés , 2 cursos de 3º ESO B y C y 1 grupo de 2º de bachiller A del que será sut tutora.

Aleix Escuriola, profesor en comisión de servicios en el centro . Sus grupos serán inglés en 2º ESO G, el régimen especial medio y superior de piragüismo y vela, así como la asignatura de inglés en los ciclos formativos de grado medio (1º CFM A) y dos grupos de grado superior (1 CFS A y B).

Rocío Villanueva, profesora definitiva en el centro a media jornada, impartirá clase de inglés a estos grupos: 1º BACHILLERATO A,B y D .

Elia Olucha, profesora definitiva en el centro impartirá 4 cursos de 1ºESO (C,D,E F) y 1 grupo de Ciclo Superior, 2 curso (A)

Begoña Borrás, profesora interina en el centro, impartirá 2 grupos de 2º ESO (A y B), 1 grupo de 3 ESO (D) del que será tutora, Inglés Oral de 3 eso (2h) y completará su horario semanal con 4 horas en el 1º FPB ciclo de Jardinería de la Formación Básica (castellano, inglés, valenciano y sociales)

Silvia Gil, profesora interina en el centro a media jornada, dará clase al 1º Bachillerato E, 1 grupo de 3º ESO F y 3 ESO Inglés Oral

Judith Ripollés, profesora en comisión de servicio en el centro, dará clase a dos grupos de 2ºESO(D y C). Será tutora de 2ºESO C, También tendrá un grupo de 3ºESO E. Impartirá el ámbito social del 1º de FPB Electricidad (castellano, inglés, valenciano y sociales)

Víctor Rovira profesor definitivo en el centro que impartirá clase a los grupos: 4º ESO A , 2 grupos de 2º Bachillerato (C y D), 1 grupo de 1º Bachillerato C del que será tutor , un grupo de Inglés Oral de 4º ESO y 1º de Bachillerato C y D y por último la jefatura del departamento

1.2 Libros de texto

El **material didáctico con soporte digital** que se utilizará para la asignatura de Inglés en 1º, 2º y 3º ESO será de la editorial Oxford ON TRACK 1, 2 y 3 Student's Book and Workbook .

En 3º PMR el Essential de 2º y en PR 4 utilizaremos el WB Essential Practice 3 del ON TRACK también de Oxford University Press.

En 4º ESO y Bachillerato , trabajaremos con la editorial Burlington Books:

Options 4 (SB y WB) para 4º ESO

Mindset 1 (SB y WB) para 1º Bachillerato

Mindset 2 (SB) para 2º Bachillerato.

En el oral de 3º y 4º de la ESO se hace una preparación para el examen del nivel A2 que se realiza en el centro. El libro que usaremos es el Cambridge English Key for schools Exam Trainer de la editorial Oxford y dicha preparación se ampliará, se reforzará y se extenderá con materiales relacionados con temas diversos y variados que correspondan a los intereses y necesidades de nuestro alumnado.

En el oral de 1º de Bachiller haremos una preparación para el examen del nivel B1 que no se realiza en el centro. Los alumnos podrán realizarlo en la EOI. El libro que usaremos es el Cambridge English Preliminary for schools Exam Trainer de la editorial Oxford. Los dos cursos de 1º de FPB usan el libro de Comunicación y sociedad de la editorial Editex

Los alumnos de 1º y 2º del ciclo Superior trabajarán con el English for physical and sport activities de la editorial Altamar.

2. CONTEXTO

Se entiende por contexto el entorno social, histórico y geográfico en el que se desarrolla la labor docente.

Obviamente, no todos los contextos son iguales. Contextualizar sería entonces adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferentes coyunturas geográficas, históricas y sociales.

Al programar, debemos tener en cuenta las características del alumnado, sus intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje así como los recursos disponibles: naturales, culturales, etc.

En cuanto al entorno sociocultural de nuestro centro, el instituto “Violant de Casalduch” se sitúa en Benicàssim, localidad costera de Castellón, de unos 20 000 habitantes y muy próxima a la capital. Su economía está fuertemente relacionada con el turismo. Por ello el conocimiento del inglés puede ser para nuestros alumnos una importante baza a la hora de encontrar trabajo. El sector servicios ofrece mucho trabajo en nuestra localidad: hoteles, restaurantes y negocios en general en los que el conocimiento del inglés puede abrir muchas puertas dado el importante número de visitantes de otros países que recibe la localidad.

Nuestro alumnado podría definirse como privilegiado en muchos aspectos, su nivel socioeconómico podría considerarse medio-alto. Los alumnos de familias inmigrantes son en su mayoría de origen rumano o sudamericano y están totalmente integrados. El grado de implicación de las familias es bastante alto. En general se mantienen en continuo contacto con el equipo docente y suelen asistir a las reuniones. Hay poco absentismo y poco abandono escolar.

El nuestro es un centro grande, casi 1000 estudiantes y más de 100 profesores, en el que conviven alumnos de ESO, Bachiller y Ciclos Formativos de grado medio y Superior en Actividades Físicas y Deportivas, así como dos ciclos formativos básicos de Jardinería y de Electrónica.

El centro pone un gran esfuerzo en la digitalización de todos los procesos tanto educativos como administrativos y de gestión, no solo de los alumnos y los profesores sino también de la comunicación con las familias. Desde Abril de 2022 el instituto es un Centro Digital Colaborativo con todo lo que ello conlleva, formando al profesorado y alumnado en nuevas tecnologías constantemente.

Desde la llegada del COVID, la dirección del centro ha concentrado sus esfuerzos en conseguir una reducción significativa de la ratio, lo cual no solo aporta un entorno más acorde a la nueva situación sanitaria sino que facilita la labor y la calidad educativa en general.

También se ha optado en estos últimos años por agrupar horarios e impartir dos horas seguidas las materias. Esta medida mejora la organización y distribución de las clases, sobre todo desde que hemos vuelto a las aulas-materia.

Nuestro centro destaca por tener un excelente plan de fomento de la lectura. Para ello cuenta con dos bibliotecas muy bien dotadas y con actividades de animación lectora. Disponemos de un gran número de libros en Inglés con lecturas graduadas.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ATENDIENDO A LAS COMPETENCIAS CLAVE

La finalidad de nuestro proyecto es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias establecidas en el **Perfil de Salida** al término de su enseñanza básica, centrándonos, como es lógico, en las **competencias en comunicación lingüística y plurilingüe**; haciendo especial hincapié en la **competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia digital y en la competencia emprendedora**. Se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC; pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. Por otra parte, se incorporará de forma transversal la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto y la cooperación.

Este proyecto tiene en cuenta cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y el impacto de las nuevas tecnologías, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y en una herramienta clave respectivamente en el proceso de aprendizaje, no solo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida.

En este proyecto, el profesorado deberá crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Preparará y organizará el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinará acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa en su proceso de aprendizaje.

4- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS EN LA ESO

El currículo de Lengua Extranjera está estructurado a partir de siete competencias específicas, que constituyen el punto de partida para el aprendizaje del idioma. Estas competencias son **multilingüismo e interculturalidad, comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, expresión escrita, interacción oral y escrita, mediación oral y escrita**. Para cada una de ellas se presenta una definición y una breve descripción, donde se ofrece información más detallada sobre sus ingredientes –actuaciones y capacidades asociadas, situaciones en las que se despliega y saberes que moviliza–, así como una breve explicación de sus conexiones con el resto de las competencias específicas de la materia, con las competencias específicas de otras materias y con las competencias clave del perfil de salida del alumnado al final de la etapa.

Para el conjunto de las competencias de la materia de Lengua Extranjera se establecen saberes básicos divididos en tres grandes bloques para los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria: **Lengua y uso, Estrategias comunicativas, y Cultura y sociedad**. El bloque de Lengua y uso abarca el conjunto necesario de saberes para el desarrollo de actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación; el bloque de Estrategias comunicativas incorpora aquellas destrezas necesarias para llevar a cabo los distintos procesos implicados en el desarrollo de las competencias en distintas situaciones y contextos comunicativos; el bloque de Cultura y sociedad incluye conocimientos relativos a aspectos culturales (y transversales) de las culturas y sociedades vehiculadas en la lengua extranjera. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos de las situaciones comunicativas asociadas a los ámbitos personal, social, educativo y profesional, y a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado y que incluyan retos y desafíos del siglo XXI.

Los criterios de evaluación de la materia establecen el nivel de consecución de las competencias específicas que se espera al final del segundo curso de la etapa y al final de esta. En su formulación se incluye la actuación que el alumnado debe realizar, los saberes que ello implica y la situación o contexto en el que se espera que los movilice. En su nivelación se ha tomado como referencia los descriptores del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adaptados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo propio de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Competencias específicas

4.1. Competencia específica 1

Multilingüismo e interculturalidad

Analizar y usar los repertorios lingüísticos de distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento y tomando conciencia de los propios conocimientos, valorando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.

4.2. Competencia específica 2

Comprensión oral

Interpretar textos orales, breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, educativo y profesional, utilizando los conocimientos adecuados sobre los géneros textuales y las estrategias de comprensión y de escucha activa.

4.3. Competencia específica 3

Comprensión escrita

Interpretar información explícita e implícita expresada en textos escritos y multimodales breves y sencillos que incluyen estructuras y vocabulario de uso frecuente, sobre temas predecibles y no predecibles de ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.

4.4. Competencia específica 4

Expresión oral

Producir textos orales, de manera autónoma y fluida, aplicando estrategias de planificación, producción y compensación, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.

4.5. Competencia específica 5

Expresión escrita

Producir textos escritos y multimodales comprensibles y estructurados, de forma autónoma, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, aplicando estrategias de planificación, textualización y revisión, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.

4.6. Competencia específica 6

Interacción oral y escrita

Interactuar de manera oral, escrita y multimodal mediante intercambios sencillos de información, de forma síncrona y asíncrona, mostrando autonomía e iniciativa, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.

4.7. Competencia específica 7

Mediación oral y escrita

Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional.

Los saberes básicos de la materia de Lengua Extranjera se dividen en tres grandes bloques, que se deben desarrollar a lo largo de los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. El primer bloque, **Lengua y uso**, integra los saberes propiamente lingüísticos de la lengua extranjera (fonética y fonología, ortografía, gramática, vocabulario, funciones comunicativas y géneros textuales); el segundo bloque, **Estrategias comunicativas**, incorpora las destrezas y habilidades necesarias para desenvolverse en las situaciones comunicativas, así como reflexionar sobre el uso de los distintos saberes de su repertorio lingüístico y analizar el propio proceso de aprendizaje; el tercer bloque, **Cultura y sociedad**, aúna los conocimientos relativos a aspectos culturales (y transversales) de las culturas y sociedades vehiculadas en la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de crecimiento y de relación con los demás.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS EN BACHILLERATO

*La materia de Lengua Extranjera presenta una continuidad en las competencias específicas respecto a Educación Básica, ya que supone una progresión respecto a los saberes adquiridos a lo largo de esta etapa, e implica una ampliación y profundización de las competencias específicas de comprensión, expresión, interacción y mediación, así como la extensión en cuanto a los ámbitos de las situaciones comunicativas, los géneros textuales y la utilización de soportes digitales en relación con los trabajados en la etapa anterior. Asimismo, la progresión de una a otra etapa conlleva ahondar en la reflexión sobre el funcionamiento y el contraste de distintas lenguas de su repertorio lingüístico, así como la incorporación de diversas variedades lingüísticas y registros en las actividades de mediación lingüística para el desarrollo de su conciencia plurilingüe y pluricultural. De igual modo, el trabajo con el resto de las materias del Bachillerato en que se involucren aspectos como el fomento del espíritu crítico y científico o el emprendimiento social y empresarial, promueve que el alumnado sienta las bases para su orientación educativa y profesional posterior. En ese sentido, el conocimiento y la habilidad de comunicarse en una o más lenguas extranjeras resulta esencial. El currículo de la materia de Lengua Extranjera está estructurado a partir de siete competencias específicas: **Multilingüismo e interculturalidad, Comprensión oral, Comprensión escrita, Expresión oral, Expresión escrita, Interacción oral y escrita, Mediación oral y escrita**. Estas competencias suponen una profundización y ampliación con respecto a las adquiridas al término de la Educación Básica, que serán la base para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de entendimiento. La progresión también conlleva una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y sobre las relaciones entre los distintos idiomas que forman parte de los repertorios individuales del alumnado. También se espera en esta etapa*

*un mayor grado de profundización en los saberes necesarios para gestionar situaciones de contacto intercultural, una mayor capacidad de pensamiento crítico y de comprensión y adaptación a la diversidad lingüística, artística y cultural. Todo ello con la finalidad última de fomentar la comprensión mutua y de contribuir al desarrollo de una cultura compartida. Para el conjunto de las competencias de la materia de Lengua Extranjera se establecen saberes básicos divididos en tres grandes bloques: **Lengua y uso**, **Estrategias comunicativas**, y **Cultura y sociedad**. El bloque de Lengua y uso abarca el conjunto necesario de saberes para el desarrollo de actividades comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación; el bloque de Estrategias comunicativas incorpora aquellas destrezas necesarias para llevar a cabo los distintos procesos implicados en el desarrollo de las competencias en distintas situaciones y contextos comunicativos; el bloque de Cultura y sociedad incluye conocimientos relativos a aspectos culturales (y transversales) de las culturas y sociedades vehiculadas en la lengua extranjera. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento los saberes básicos de las situaciones comunicativas relativas a los siguientes ámbitos: personal, social, profesional y académico, y a partir de textos sobre temas cotidianos, de actualidad, de relevancia personal o de interés público, y que incluyan retos y desafíos del siglo XXI. En consonancia con el enfoque orientado a la acción que plantea el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (MCER), el carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas comunicativas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes, similares a aquellas con las que el alumnado se encontrará en la vida real. Por ello, cabe desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo, y responsable de su propio proceso de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta sus repertorios lingüísticos, intereses y circunstancias específicas, con el fin de sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de toda la vida.*

6. OPTATIVAS DEL DEPARTAMENTO: COMUNICACIÓN ORAL (3º, 4º de ESO y 1º de Bachiller) E INGLÉS EN LOS CICLOS BÁSICO, MEDIO Y SUPERIOR.

Comunicación oral

El objetivo básico de esta optativa es enseñar a los alumnos a entender y a hacerse entender en inglés. Se insistirá, por tanto, en la competencia oral y especialmente se centrará en la adquisición de una competencia comunicativa en situaciones reales. Se utilizarán materiales auténticos y se hará un uso extenso de las tecnologías de la información y la comunicación, introduciendo el mundo real en el aula.

La optativa se entiende que tiene muchos elementos en común en los dos años y por

lo tanto aparece conjuntamente en esta programación. En 3º ESO se pretende que el alumnado empiece a adquirir soltura tanto en la producción como en la comprensión oral. Es decir, utilice más correctamente el inglés hablado y entienda cada vez más lo que oye en este idioma. Será un punto de partida para empezar a preparar el examen de la EOI nivel A2. Durante 4º ESO, el objetivo es que el alumnado pase con holgura el nivel oral de A2 según el MCRE y consolide sus destrezas de speaking y listening.

MATERIALES DE APOYO PARA EL PROFESOR Y EL ALUMNO.

Los alumnos de 3º y 4º ESO y 1º de Bachiller seguirán un libro de texto que incluye pruebas de las 4 skills para poder realizar tanto la prueba homologada A2 como la B1. Para 3º de ESO se puede utilizar como material de apoyo el libro de lectura graduada llamada British and American festivities de la editorial Vicens Vives. Como el libro hace un repaso cronológico de las festividades desde Octubre a final de curso nos servirá de hilo conductor para que los alumnos conozcan esta parte de la cultura anglosajona y puedan realizar proyectos con esta temática

También se obtiene soporte de otras fuentes, tales como Communicate Listening and Speaking Skills de la editorial Macmillan, Express yourself y Speaking and Listening de la editorial Burlington Books. A partir de dicho libro se hacen principalmente actividades de Listening Comprehension y Speaking. También se proporcionará a los alumnos material diverso que se adapte al nivel tanto en clase como a través del Aula virtual y de la web. Será habitual comentar noticias obtenidas en periódicos online o películas y debatir los temas elegidos.

Además de estas actividades que se realizan en clase, cada trimestre los alumnos deben preparar exposiciones orales y diálogos sobre los diversos temas que se van trabajando. Estas exposiciones serán individuales o por parejas y se suelen realizar por medio de un powerpoint o una página web. Previo a cada una de las exposiciones se mostrará a los alumnos cómo comunicar lo que quieran decir y se les proporcionará listas de vocabulario relativo a los temas que se traten.

Las páginas web de la BBC (www.bbclearningenglish/teachingenglish.com) y BBC sounds se utilizarán frecuentemente en clase, ya que ofrecen infinidad de videos y ejercicios adecuados para esta asignatura optativa.

Se realizan en clase también ejercicios extra de Listening, Reading y Writing del nivel A2, del MCRE. Estos ejercicios se pueden obtener de libros del nivel publicados por la editorial Cambridge University Press o de la web www.cambridgeenglish.org, así como material de otras editoriales como por ejemplo Vocabulary & Idioms (Ed. Longman)

OBJETIVOS GENERALES.

La finalidad de esta optativa es completar, facilitar y perfeccionar el aprendizaje de las habilidades lingüísticas (Listening, Speaking, Reading y Writing) así como la habilidad de Mediación, dejando en un segundo plano el enfoque gramatical para centrarnos en los aspectos comunicativos y socioculturales del idioma.

Pretendemos potenciar la comprensión de la lengua hablada y la expresión oral, especialmente a través del uso de los medios audiovisuales y de la participación en las actividades del aula.

Objetivos:

Mantener conversaciones en inglés en situaciones cotidianas.
Expresar opiniones sobre diversos temas de interés social.
Reconocer y emplear adecuadamente el lenguaje coloquial e informal.
Familiarizarse con diferentes acentos y expresiones lingüísticas.
Conocer las características culturales de los países anglosajones (tradiciones, historia, música, etc.).
Comprender y comentar películas o videos en versión original.
Comprender textos escritos originales sacados de la prensa de habla inglesa.
Producir pequeños textos críticos sobre temas cotidianos.
Ampliar el vocabulario de los alumnos referente a los temas que se trabajen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias y conocimientos requeridos cuando sea capaz de:

1. Comprensión oral

- Comprender las ideas principales y los detalles relevantes de textos orales emitidos por diferentes medios, siempre que se articulen con claridad y en un registro de lengua estándar.
- Comprender información concreta relativa a temas cotidianos.
- Comprender información técnica sencilla.
- Seguir las ideas principales de un debate, siempre que esté articulado con claridad a un nivel de lengua estándar.

2. Expresión e interacción oral

- Comunicarse con cierta seguridad en asuntos habituales y menos habituales.
- Participar y saber desenvolverse en conversaciones que traten de temas y aspectos comunes de la vida cotidiana, expresando opiniones personales e intercambiando y pidiendo información.
- Saber relatar acontecimientos, narrar historias y describir hechos con razonable fluidez y pronunciación aceptable.
- Saber expresarse e interactuar en debates sencillos y diálogos sobre un tema pertinente.

3. Comprensión lectora

Siempre será un aspecto de apoyo para la comprensión y producción oral.

- Leer de forma autónoma y con un nivel satisfactorio de comprensión textos adecuados al nivel de primero de bachillerato sobre hechos concretos.
- Encontrar y comprender información relevante en material escrito de uso cotidiano (cartas, catálogos, páginas web, Wikipedia, documentos oficiales breves, formularios, etc.).
- Reconocer ideas significativas en artículos de periódicos y revistas que traten de temas cotidianos.
- Comprender instrucciones sencillas escritas con claridad.

4. Expresión e interacción escrita

Al igual que la comprensión, la producción escrita servirá de apoyo para la comprensión y producción oral.

- Producir textos escritos (cartas, notas, correos electrónicos, etc.) con claridad, cohesión, corrección gramatical y léxico apropiado sobre temas cotidianos o hechos determinados, adecuándolos a la situación comunicativa.
- Narrar historias y hacer descripciones.
- Resumir información.
- Presentar opiniones sobre cualquier hecho concreto.

5. Conocimientos y reflexión sobre la lengua

- Utilizar los conocimientos lingüísticos adquiridos como instrumento de autoevaluación y de corrección de las producciones escritas y orales propias y ajenas.
- A través de los textos orales y escritos comprender las diferentes funciones comunicativas, los esquemas discursivos, los conectores y el léxico en relación con el tema del texto.

6. Aspectos culturales y conciencia intercultural

- Valorar la importancia del inglés como lengua de comunicación internacional.
- Ser consciente de los aspectos socioculturales presentes en los intercambios comunicativos, así como mostrar una actitud abierta y respetuosa hacia el interlocutor y su cultura.
- Valorar la importancia del inglés como lengua vehicular tanto en las tecnologías de la información y la comunicación como para la adquisición de conocimientos.

EVALUACION (Criterios Específicos).

Para adaptar los criterios de Evaluación a las necesidades de la optativa, en cada evaluación se valorarán en un 40 % los conceptos (examen escrito que comprenderá vocabulary, listening y ejercicios de comprensión oral), los procedimientos en otro 40% (exposiciones orales y classwork) y, finalmente, la actitud en un 20%.

6.3 Inglés en los Cursos de Formación Básica (en documento anexo)

6.4 Inglés en el ciclo Medio (en documento anexo)

6.5 Inglés en el ciclo Superior (en documento anexo)

7. TIPOS DE EVALUACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación, promoción y titulación en la Educación Secundaria Obligatoria está regulada por lo dispuesto en el RD 984/2021, de 16 de noviembre y las normas para la aplicación de lo dispuesto en dicho decreto quedan establecidas por la Orden EFP/279/2022, de 4 de abril. Los referentes para la evaluación serán los establecidos en el currículo.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora**.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán

en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje o con integración tardía en el sistema educativo español y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la **consecución de los objetivos** establecidos para la etapa y el **grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida**. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

Si partimos de que las competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir **situaciones** lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso. Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que se incluye un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores .

Procedimientos de evaluación

El currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, situaciones de aprendizaje, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. En el caso de la evaluación **sumativa**, serán las pruebas escritas y orales. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

Evaluación formativa y continua. Se valorará el trabajo diario y el progreso de cada alumno, así como tareas concretas dentro y fuera de clase. En algunos momentos se realizarán pruebas específicas en las que se pueda valorar la adquisición de uno o varios aspectos determinados sin que esta nota sea determinante para la evaluación (trimestral o final), sino un aspecto más dentro del conjunto de la tarea de adquisición de la competencia comunicativa del alumno.

El Departamento ha decidido que el alumno deberá obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en Gramática y Vocabulario y de Reading y Writing para que se le haga media de Conceptos en todos los cursos tanto de ESO como de Bachillerato. De esta forma, no se descuida ninguna destreza.

Los alumnos que hayan suspendido alguna evaluación a lo largo del curso, podrán aprobarla si demuestran haber adquirido los conocimientos suficientes exigidos al finalizar el curso, realizando tareas específicas si el profesor lo considera adecuado. Además al ser la evaluación formativa y continua, y los contenidos acumulables, la nota del tercer trimestre será considerada como nota final, excepto en aquellos casos en los que un alumno no los supere en el segundo o tercer trimestre, habiendo superado el primero, en cuyo caso el profesor podrá hacer las pruebas que considere necesarias o realizar el cálculo de la nota final según el siguiente porcentaje:

Primer trimestre 20%
Segundo trimestre 30%
Tercer trimestre 50%

Criterios de calificación

Los porcentajes son:

Primer ciclo (1º ESO, 2º ESO y 2º PMR).

70% conceptos:

20% comprensión de inglés oral y escrito
50% producción oral y escrita:
40% test oral, gramática y vocabulario
10% escritura (redacciones y traducciones)

15% procedimientos:

Participación en clase
Deberes hechos
Libreta funcional

15% actitud :

Comportamiento
Respetar a los otros miembros de la clase
Asistencia y puntualidad

Segundo ciclo (3º y 4º ESO).

70% conceptos:

20% comprensión de inglés oral y comprensión lectora y escribir respuestas a preguntas sobre textos

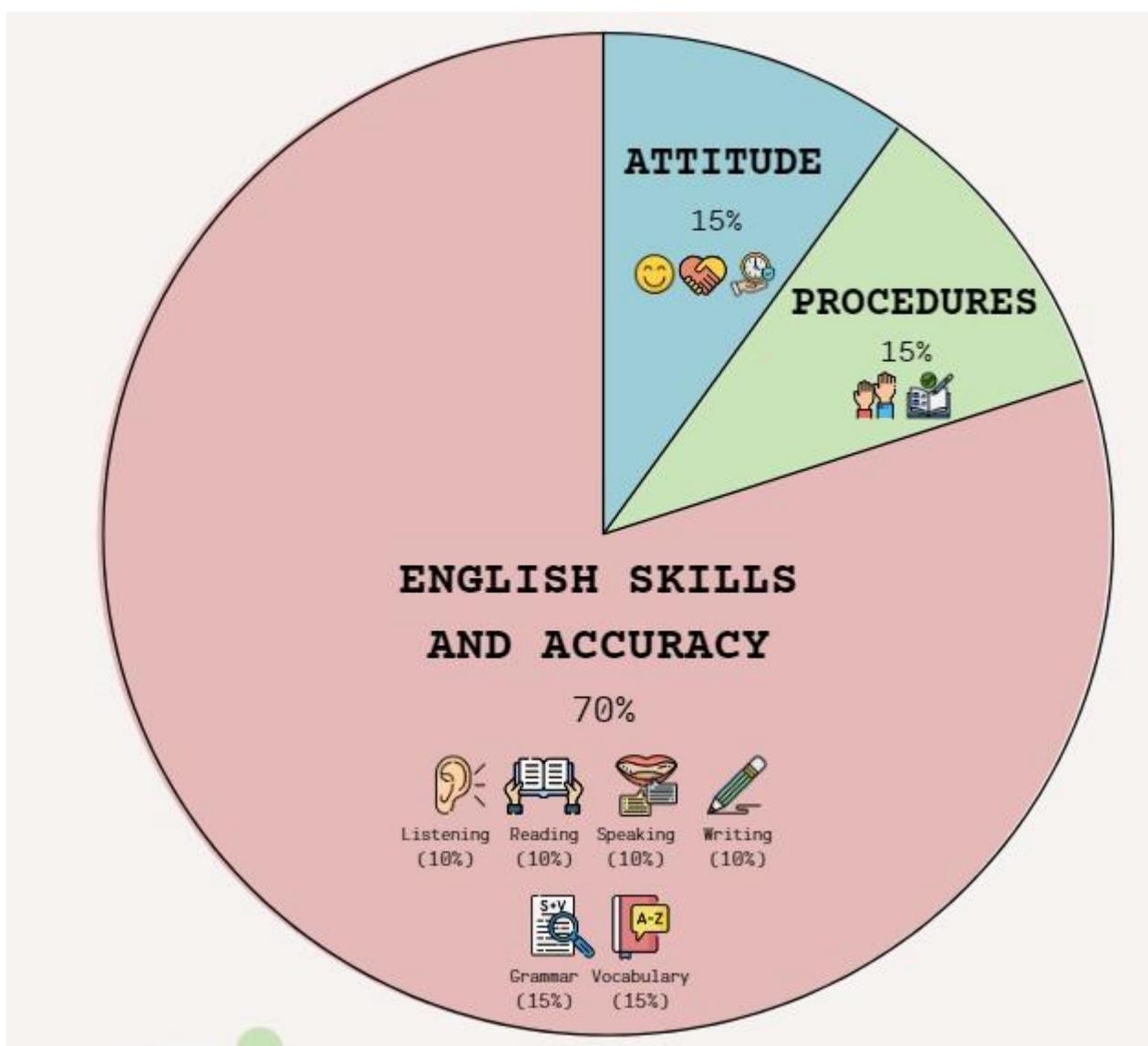
50% producción oral y escrita:
40% test oral, gramática y vocabulario
10% escritura (redacciones y traducciones)

15% procedimientos:

Participación en clase
Deberes hechos
Libreta funcional

15% actitud :

Comportamiento
Respetar a los otros miembros de la clase
Asistencia y puntualidad



By Alba Ruiz Peña

3 PMR y PR4

70% conceptos:

- 20% comprensión de inglés oral y comprensión lectora y escribir respuestas a preguntas sobre textos
- 40% producción oral y escrita:
 - 30% test oral, gramática y vocabulario
 - 10% escritura (redacciones y traducciones)

15% procedimientos:

- Participación en clase
- Deberes hechos
- Libreta funcional

15% actitud:

- Comportamiento
- Respetar a los otros miembros de la clase
- Asistencia y puntualidad

Los porcentajes en los criterios de calificación tendrán la siguiente distribución:

70%: Notas de exámenes realizados a lo largo de la evaluación (incluye cualquier tipo de prueba objetiva, examen oral, listening, writings, etc...).

El 30% restante se valorará según la actitud y el trabajo de clase.

Estos porcentajes son aplicables a las distintas convocatorias ordinarias durante el curso, pero no a la convocatoria extraordinaria de septiembre, cuya nota final será el 100% de la nota del examen.

Primero de bachiller.

- **Conceptos:**

- 70% gramática, lingüística, vocabulario, comprensión y producción oral
- 30% comentario de texto:
 - 15% comprensión escrita,
 - 15% producción escrita.

- **Procedimientos (Se utilizarán para redondear la nota final. Por lo que no tendrán una importancia primordial ni tampoco cuantitativa)**

- Deberes hechos, redacciones entregadas.
- Participación en clase

-Actitud:

El buen comportamiento del alumnado de bachillerato se presupone. No se concibe que los estudiantes, que han optado por continuar una educación no obligatoria, tengan una actitud inadecuada, por lo cual cualquier amonestación podría suponer una penalización de hasta un 0,5 que sería acumulable y podría conllevar la supresión de hasta el 100% de la nota. Los retrasos y faltas injustificadas pueden ser penalizadas de la misma manera.

Así mismo, se valorará muy positivamente el uso de la lengua inglesa en clase.

Segundo de bachiller.

Conceptos:

60% gramática, lingüística, vocabulario.

30% Pruebas Selectividad (PAU)
comprensión y producción escrita.

10% comprensión oral , actitud, participación y trabajo en clase.

A medida que avance el curso se irá aumentando el porcentaje relativo a la comprensión y producción escrita , ya que es la parte que se examina en las pruebas de Selectividad, de tal manera que en la 1ª evaluación el examen tipo PAU valdrá un 30%, en la 2ª un 40 % y en la 3ª un 50 %.

- Procedimientos (Se utilizarán para redondear la nota final. Por lo que tendrán una importancia primordial ni tampoco cuantitativa)

Deberes hechos, redacciones entregadas.

Participación en clase.

Actitud:

Al igual que en 1º de bachiller, se valorará de forma muy positiva el uso del inglés en clase.

El buen comportamiento del alumnado de bachillerato se presupone, por lo cual cualquier amonestación podría suponer una penalización de hasta un 0,5 que sería acumulable y podría conllevar la supresión de hasta el 100% de la nota. Los retrasos y faltas injustificadas pueden ser penalizadas de la misma manera.

En caso de que algún alumno optara por el uso de métodos deshonestos (tales como copiar de otro compañero, de apuntes, libros, chuletas, o a través de otros medios) para la realización de cualquier prueba y fuese detectado por el profesor, dicho alumno recibirá automáticamente la calificación más baja posible en esa misma prueba pudiendo llegar a perder la evaluación continua . Además, la familia será avisada.

Los alumnos/as que pierdan la evaluación continua podrán realizar una prueba global de conocimientos que se realizará en julio.

Recuperación de la asignatura pendiente

A los alumnos/as con la asignatura de inglés pendiente de primero o segundo de ESO se les facilitarán ejercicios complementarios y de refuerzo a lo largo del curso, a requerimiento del alumno. Si el alumno supera los mínimos correspondientes a la 1ª y 2ª evaluación del nivel que esté cursando en el presente año escolar se darán por superados los contenidos mínimos del curso pendiente. En caso de no ser así el profesor valorará tras la tercera evaluación si el alumno ha superado los objetivos y contenidos mínimos del curso pendiente y tomará la decisión pertinente

A los alumnos con la asignatura pendiente de 3º de ESO o de 1º de bachillerato, se les examinará de los contenidos correspondientes del curso pendiente a principios de Febrero de 2025 de la primera mitad de los contenidos y en Abril de 2025 de la segunda mitad. Esta prueba será elaborada por el departamento de inglés. El Departamento también valorará el trabajo realizado por el alumno en el curso actual.

Incidencia de las faltas no justificadas en la nota de la evaluación

Según el Artículo 33 del Decreto de derechos y deberes del alumno 39/2008, en el reglamento de régimen interno se establecerá el número máximo de faltas por curso y materia. Los alumnos que superen el número de faltas no justificadas perderán el derecho a la evaluación continua. Se efectuará una prueba global de conocimientos, extraordinaria, para evaluar a aquellos alumnos.

Para el CFB (Anexo IX/Compromiso de asistencia del alumnado mayor de 16 años), la ley establece que el alumnado debe asistir a las clases regularmente y que puede perder su condición de alumno del grupo si acumula más de un 15% de faltas injustificadas.

El régimen interno de nuestro centro Violant de Casalduch con respecto a ESO y Bachillerato opta por lo siguiente:

El alumno deberá asistir como mínimo al 85% de las clases para no perder el derecho a la evaluación continua. Si el alumno supera este porcentaje, se le notificará por escrito (a la familia si es menor de edad) que ha perdido el derecho a la evaluación continua y que podrá ser evaluado con una prueba final global extraordinaria. Los contenidos de esta prueba en inglés, elaborada por el departamento de inglés, recogerán las gramática y las cuatro habilidades (hablar, comprensión oral y escrita y escritura) trabajadas durante el curso. Se podrá descontar hasta 0,5 puntos a la nota final de la evaluación por cada falta injustificada. Para justificar la falta, el alumno debe presentar un justificante el día en que se incorpora al centro. Las faltas no se justificarán con carácter retroactivo. No se podrá dejar pasar tiempo antes de justificarlas. Se tienen que justificar el primer día de clase de esa área tras la reincorporación del alumno.

Incidencia de los retrasos en la nota de la evaluación

Algunos alumnos llegan tarde a clase, sin motivo justificado. A estos alumnos, el profesor podrá bajarles la nota de la evaluación hasta 0,5 puntos por dicho retraso injustificado.

Incidencia ante la falta de asistencia a un examen ordinario y extraordinario.

En el departamento de inglés se observa una necesidad de establecer unas pautas de actuación ante una ausencia a un examen de la materia. Si dicha ausencia es ocasionada por motivos médicos, el alumno deberá aportar dicha justificación el día que se incorpore al centro. En cada trimestre se ha establecido un día para realizar el examen o exámenes que no se pudieron realizar por motivos únicamente médicos. Será considerado como buena la aportación de un justificante de asistencia a la consulta médica o la receta con la medicación prescrita. En el caso que no aporte ningún justificante de ningún tipo, los padres, madres o tutores legales por medio de la web familia o vía telefónica y el mismo día del examen, en el caso que enviaran dicha información, NO se utilizaría como justificante a la ausencia al examen. NO SE ACEPTARÁN tampoco justificaciones escritas en las agendas escolares y personales del alumnado.

Por tanto, solo se repetirá algún examen con aportación de justificante de asistencia a consulta médica de un facultativo o por medio de receta médica con la fecha de la prescripción de los medicamentos que afectara a la realización de dicho examen.

Si esto se da, habrán una fecha al trimestre para realizar el examen no hecho en su día. Las fechas serán:

1º Evaluación	25 Noviembre
2º Evaluación	10 Marzo
3º Evaluación	2 Junio

En la convocatoria extraordinaria, NO repetirá el examen bajo ningún concepto, salvo casos de extrema gravedad y con justificación documental pertinente.

Actividades de refuerzo y ampliación

A través del aula virtual, se podrá enviar a los alumnos actividades de refuerzo y ampliación, entre otros, a los que se examinan para las pruebas de pendientes de inglés de 3º de ESO y de 1º de bachillerato.

Dentro del aula, los alumnos que acaban antes pueden consolidar o ampliar conocimientos gracias a unas partes del libro o con material que el profesor considere oportuno, así como lecturas o textos sugeridos por los propios alumnos.

Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Autoevaluación del alumno.

A partir de la adquisición de diversas estrategias de reconocimiento y autocorrección de errores y de la información que recibe del profesor, el alumno ha de valorar cuál es su situación en el propio proceso de aprendizaje, para así tomar las medidas adecuadas para mejorar y evolucionar en el mismo.

Autoevaluación del profesor.

Tomando como referencia todas las formas de evaluación mencionadas, el profesor podrá modificar, incluir o mejorar aquellos aspectos que se consideren necesarios para el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera.

8.MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Atención a la diversidad en la educación secundaria

El centro dispone de un programa de PMR para ciertos alumnos de 2º, 3º y 4º curso de la ESO. Es importante que el alumno utilice la lengua extranjera en este programa en todas las situaciones de comunicación posibles dentro del aula. Hay que conseguir que los alumnos pierdan el miedo a utilizar unos códigos comunicativos que no son los de la lengua materna y hacerles comprender que lo importante es dar ese salto desde el conocimiento pasivo o reflejado a través de las producciones escritas hacia la comunicación interpersonal habitual en clase.

Cuanta más conciencia tenga el alumno de su responsabilidad en el proceso de aprendizaje, más se implicarán en él. Para ello se le ha de alentar a que participe en las decisiones relativas al tratamiento de los contenidos y a la autoevaluación del aprendizaje.

La adquisición de la competencia comunicativa ha de hacerse de forma integrada y en situaciones de comunicación reales o simuladas que afecten a las cuatro destrezas escuchar, hablar, leer y escribir.

Lo fundamental es que el alumno aprenda a hacer algo con la lengua extranjera, y no que aprenda algo sobre ella, esto será fácilmente transmitido a los alumnos a través del contexto sociocultural en el que vivimos, tanto a nivel nacional como internacional, haciendo que el alumno analice y valore lo importante que en nuestra cultura el ser capaces de comunicarnos con personas de otros países.

El conjunto de la Educación Secundaria Obligatoria, y, por tanto de este programa de diversificación, tiene como fin proporcionar a los alumnos una formación básica que les capacite como ciudadanos responsables de sus derechos y deberes, conscientes de los valores democráticos y de tolerancia en que está inscrita nuestra cultura.

A ello se contribuye desde la enseñanza de la lengua extranjera a través del conocimiento de los aspectos socioculturales en los que se habla esa lengua, ya que creemos que el lenguaje es un elemento configurador del pensamiento, reflejo de la manera peculiar que cada pueblo tiene de organizarse y de establecer sus relaciones personales y sociales.

En el primer curso de la ESO no hay grupo de diversificación pero si que en casos puntuales a alumnos que presenten necesidades educativas especiales se les podrá aplicar una adaptación curricular siempre que dichos alumnos vengan con un dictamen ACI por parte del departamento de orientación.

Este año y como novedad, atendiendo a las propuestas de mejora propuestas en la memoria del curso 2023-2024, se llevará a cabo un taller de refuerzo en el nivel de 2 ESO para todo aquel alumnado que empiece a tener ciertos problemas básicos en la adquisición de alguna de las destrezas básicas de la lengua inglesa. Dicho taller de refuerzo, será impartido por Begoña Bellés.

Este año se da el caso de un alumno con limitación de la capacidad visual en 2º de Bachiller al que se le ha proporcionado la versión en pdf del libro Mindset 1 para favorecer su aprendizaje de la lengua inglesa. También se han dotado todas las aulas en las que asiste con pizarras blancas porque son las únicas que ve. Todo el material fotocopiado se le facilita en DIN A3 para que sea capaz de visualizarlo en condiciones.

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Este año las diferentes actividades extraescolares posibles se han propuesto en una encuesta Google al equipo directivo para que se valore posteriormente en el Consejo Escolar y en la PGA del centro. Dichas opciones son la celebración de un campamento de inmersión lingüística para el alumnado de 2º ESO además de un viaje de inmersión lingüística también a Irlanda o Londres para el alumnado preferiblemente de 1º y 2º bachillerato con una duración de una semana. Además, el departamento estará implicado en el desarrollo del programa Erasmus K122, este año basado en el intercambio con alumnado de Bud durante la semana última de marzo y la última de junio.

10.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	